

### **Ayuntamiento de Paiporta**

*Anuncio del Ayuntamiento de Paiporta sobre rectificación errores convocatoria de pruebas para la formación de bolsas de trabajo de profesores del Centro de Formación de Personas Adultas.*

#### **ANUNCIO**

Mediante Resolución de Alcaldía nº 207/2016, de fecha 16 de marzo de 2016, habiéndose detectado errores en las bases de las pruebas selectivas para la formación de bolsas de trabajo de Profesores del Centro de Formación de Personas Adultas de los grupos de titulación A1 (Especialidades Educación Secundaria) y A2 (Educación Primaria) para proveer temporalmente las necesidades del personal de la Corporación, convocados mediante edicto publicado en el BOP nº 47 de fecha 9 de marzo de 2016, se ha acordado deja sin efecto dicha publicación y convocar de nuevo las pruebas mediante el presente edicto, conforme a las Bases Reguladoras cuyo texto íntegro aparece publicado en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web ([www.paiporta.es](http://www.paiporta.es)).

Los interesados en tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentar su solicitud mediante instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento, o en cualquier otro registro autorizado junto con la documentación acreditativa, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Reguladoras del presente proceso selectivo, en el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Paiporta, a 16 de marzo de 2016.—La alcaldesa, Isabel Martín Gómez.

2016/4338